



FIRMADO POR

El Responsable de Participación Ciudadana
ANA MARÍA ÁLVAREZ ÁLVAREZ
15/01/2024



AYUNTAMIENTO DE
CARAVACA DE LA CRUZ

NIF: P3001500B

Organización Municipal y Órganos Colegiados

NIF: P3001500B Expediente 846976F

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA CONSULTIVA DEL PROCESO CONSULTIVO PARA LA ELECCIÓN DE ALCALDES PEDÁNEOS.

ASITENTES

- Presidente: Don Salvador López Martínez (PP)
- Vocal: Doña Úrsula Marín Alderete (PSOE)
- Vocal: Don Antonio Cástor Yuste Puerta (VOX)
- Secretaria: Doña Ana María Álvarez Álvarez (Responsable de Participación Ciudadana).

En la Ciudad de Caravaca de la Cruz, a fecha de 09.01.2023, siendo las 20:00 horas, se reúnen en sesión constitutiva los miembros relacionados *ut supra*, en primera convocatoria, a través de medios electrónicos, todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 17 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Por parte de la Presidencia, se declara abierta la sesión, comenzándose con el estudio de los puntos del orden del día:

1. **Toma de conocimiento de la relación de candidaturas presentadas para la designación como alcaldes pedáneos.**
2. **Resolución de reclamaciones en caso de que las hubiera.**
3. **Confección del listado definitivo de candidatos**
4. **Ruegos y preguntas.**

Visto, que solamente se ha presentado un candidato por pedanía no procede realizar la consulta como indica el art. 27 del Reglamento Municipal de Participación Ciudadana del Excmo. Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz.

Visto el listado de las candidaturas y no habiéndose presentado ninguna reclamación se elabora el listado definitivo de candidatos subsanando un error material en el nombre y apellido de dos candidatos.

2. Ruegos y Preguntas

Dña. Ursula Marín Alderete advierte que hay un apellido y un nombre que no se corresponden con dos candidatos, se comprueba que las solicitud presentadas en el registro de entrada son correctas en tiempo y forma y que ha sido un error material al realizar el listado, por lo que se subsana en el listado definitivo.

Y también pregunta cuanto tiempo han de estar empadronados a lo que la secretaria contesta que han de estar empadronados en el momento de presentación de la candidatura, no pudiendo cambiar el padrón una vez presentada dicha candidatura.

Y no existiendo más asuntos que tratar, se dio el acto por terminado, levantando la sesión, siendo las 20:30, extendiéndose la presente Acta, que yo, la Secretaria de la Junta Consultiva, CERTIFICO, a fecha de firma electrónica.



FIRMADO POR

El concejal de Participación Ciudadana y
Transparencia
SALVADOR LÓPEZ MARTÍNEZ
15/01/2024





FIRMADO POR

El Responsable de Participación Ciudadana
ANA MARÍA ALVAREZ ALVAREZ
15/01/2024



AYUNTAMIENTO DE
CARAVACA DE LA CRUZ

NIF: P3001500B

ANEXO I: LISTADO DEFINITIVO CANDIDATURA ALCALDES PEDÁNEOS

Nº REGISTRO DE ENTRADA	FECHA	APELLIDOS Y NOMBRE	PEDANÍA
17531	12/12/2023	NAVARRO MARTÍNEZ JUAN MANUEL	17531 EL MORALEJO
17532	12/12/2023	MARTÍNEZ MARTINEZ PEDROÁNGEL	NAVARES
17536	12/12/2023	PÉREZ ROMERA MARÍA TRINIDAD	LOS ROYOS
17537	12/12/2023	CHICO DE GUZMÁN ALFONSO	LA JUNQUERA
17540	12/12/2023	CABALLERO MARTÍNEZ DIEGO	LA ENCARNACIÓN
17543	12/12/2023	MARIN SALCEDO JOSE	SINGLA
17546	12/12/2023	GALLARDO ROBLES JOSÉ ANTONIO	PINILLA
17549	12/12/2023	LOPEZ LOPEZ FRANCISCO JAVIER	ARCHIVEL
17550	12/12/2023	SÁNCHEZ MARTÍNEZ PATROCINIO	BARRANDA
17551	12/12/2023	SÁNCHEZ PÉREZ JUANA	LA ALMUDEMA
17552	12/12/2023	JIANU RALUCA ELENA	EL HORNICO
17554	12/12/2023	MARÍN LÓPEZ ANTONIA	CANEJA
17555	12/12/2023	SÁNCHEZ MARIN ANA BELEN	LOS PRADOS
17556	12/12/2023	GALLARDO MORENO ANA	EL MORAL
17777	15/12/2023	SALCEDO SALCEDO MARIA TERESA	BENABLON



FIRMADO POR

El concejal de Participación Ciudadana y
Transparencia
SALVADOR LÓPEZ MARTÍNEZ
15/01/2024

